

D.J. (643)

SANTIAGO, 18 AGOSTO 2021

RESOLUCION N° 02857 EXENTA

VISTOS: VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación, y; la Resolución Exenta N°02716 de fecha 06 de agosto de 2021.

CONSIDERANDO:

I.- Que, mediante la Resolución Exenta N°02716, se aprueba el documento denominado "Bases Convocatoria de Proyectos Internos de Innovación y Transferencia Tecnológica UTEM 2021", y sus respectivos anexos, de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

II.- Que, en el numeral 2.7. "POSTULACIÓN" de las Bases recién singularizadas, se indicaron plazos incorrectos generando un desfase de las fechas, error que entorpecerá el proceso de postulación de los proyectos.

III.- Que, a raíz de ese desfase de plazos, se requiere una modificación del documento "Bases del Concurso Convocatoria de Proyectos Internos de Innovación y Transferencia Tecnológica UTEM 2021", por tanto;

RESUELVO:



Modifíquense el documento acompañado en la Resolución Exenta N°02716 de fecha 06 de agosto de 2021, denominado "Bases del Concurso Convocatoria de Proyectos Internos de Innovación y Transferencia Tecnológica UTEM 2021", en el numeral 2.7. "POSTULACIÓN", en la siguiente forma:

Donde dice:

- Periodo de postulaciones: Desde el 26.07.2021 hasta el 30.08.2021
- Periodo de consultas: Desde el 26.07.2021 hasta el 20.08.2021
- Cierre del concurso: Será el 30.08.2021

Debe decir:

- Periodo de postulaciones: Desde el 18.08.2021 Hasta el 27.09.2021.
- Periodo de consultas: Desde el 18.08.2021 Hasta el 17.09.2021
- Cierre del concurso: Será el 27.09.2021

La Resolución Exenta N°02716 de fecha 06 de agosto de 2021, y los antecedentes que le sirven de fundamento, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.



Rija plenamente, en todo lo demás, la Resolución Exenta N°2600 de fecha 29 de julio de 2021.

Regístrese y comuníquese.

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2021.08.20
00:17:06 -04'00'

LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN

Firmado
digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.08.20
10:03:26 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Contraloría Interna
Departamento de Control de Legalidad
Departamento de Abastecimiento (con Antecedentes
Completo) Unidad de Adquisiciones
Secretaría General
Unidad de Archivo Institucional
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión Dirección
de Transferencia Tecnológica

PCT
PCT/MIZB